Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

En Veinte y ocho años antte mi Quienes yo Escriuiente ne Por Merced de Su Magestad y de la parte de la Real Audiencia de esta Corte de Alcalde y Alcaldes della Y Por Ante mi Escriuano de Camara y Gouierno de Sala Y Audiencia de Su Magestad Parecieron Presentes de la vna Parte como Demandantes Y de la otra como Reos Demandados Alonso Lozano y Juan Lozano Padre y hijo Vezinos de la Villa de Madrid Y Dixeron que Pleito tienen Pendiente en esta Corte ante los Señores Alcaldes de Su Magestad de la Sala de Gouierno Y Audiencia Real de Su Magestad Sobre razon de Que Pretenden Ser Hijosdalgo Notorios de Sangre Y Solar conocido Y Para Probar lo Que Les conuiene Presentan Por Testigos a Juan Lozano Vezino de la Villa de Madrid Y Alonso Lozano Vezino de la Villa de Madrid que litigan Son hijos Legitimos Naturales del Matrimonio Matrimonio de Juan Lozano Y Juana Herrera Su Mujer Y Que Este Testigo Conoció Muy bien y Les vido hazer Vida Marida ble Como Casados Marido y Mujer Viuiendo Juntos y En vna Casa y Que a los dichos Alonso Lozano y Juan Lozano que Aqui Presentes Son Los Mismos que Este Testigo Conoce Y Que Este Testigo Era Muy Chiquito quando Los Susodichos Se Casaron Y Que Solo Sabe Lo que Les Oyo Decir Y Que Ha Oydo Decir a Los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores Que Los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Son Hijos Legitimos de los Susodichos Juan Lozano y Juana Herrera Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Maria Martinez Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Isabel de Loaysa Su Mujer Y Que Este Testigo Sabe Que los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores de los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Siempre Han Viuido y Viuen en la Villa de Madrid Y Que Este Testigo Conoció a los Padres de los dichos Litigantes Y Oyo Decir que Habian Viuido Sus Abuelos y Abuelas Y Que Este Testigo Ha Sabido Y Entendido dicho Caso Encontrario Y Si lo Contrario fuera o Pasara Tiene Noticia Lo Supiera Y Sabido Por Cierta Noticia Lo Dize Y Depone

Y Luego Incontinente Juana Herrera Muger de Juan Lozano Vezina de la Villa de Madrid Testigo Presentada Por los Dichos Alonso Lozano y Juan Lozano Padre y hijo Vezinos de la Villa de Madrid Para Prueba de Lo que Les conuiene Siendo Preguntada Por la Pregunta Primera del Interrogatorio Por Donde Han de Ser Preguntados los Testigos que Son Presentados en Este Pleito Dixo Que Esta Testigo Conoce a los Dichos Alonso Lozano y Juan Lozano Padre y hijo Vezinos de la Villa de Madrid Y Que Son Hijos Legitimos Naturales del Matrimonio Matrimonio de Juan Lozano Y Juana Herrera Su Mujer Y Que Esta Testigo Conoció Muy bien y Les vido hazer Vida Marida ble Como Casados Marido y Mujer Viuiendo Juntos y En vna Casa y Que a los dichos Alonso Lozano y Juan Lozano que Aqui Presentes Son Los Mismos que Esta Testigo Conoce Y Que Esta Testigo Era Muy Chiquita quando Los Susodichos Se Casaron Y Que Solo Sabe Lo que Les Oyo Decir Y Que Ha Oydo Decir a Los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores Que Los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Son Hijos Legitimos de los Susodichos Juan Lozano y Juana Herrera Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Maria Martinez Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Isabel de Loaysa Su Mujer Y Que Esta Testigo Sabe Que los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores de los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Siempre Han Viuido y Viuen en la Villa de Madrid Y Que Esta Testigo Conoció a los Padres de los dichos Litigantes Y Oyo Decir que Habian Viuido Sus Abuelos y Abuelas Y Que Esta Testigo Ha Sabido Y Entendido dicho Caso Encontrario Y Si lo Contrario fuera o Pasara Tiene Noticia Lo Supiera Y Sabido Por Cierta Noticia Lo Dize Y Depone

Y Luego Incontinente Juana Herrera Muger de Juan Lozano Vezina de la Villa de Madrid Testigo Presentada Por los Dichos Alonso Lozano y Juan Lozano Padre y hijo Vezinos de la Villa de Madrid Para Prueba de Lo que Les conuiene Siendo Preguntada Por la Pregunta Primera del Interrogatorio Por Donde Han de Ser Preguntados los Testigos que Son Presentados en Este Pleito Dixo Que Esta Testigo Conoce a los Dichos Alonso Lozano y Juan Lozano Padre y hijo Vezinos de la Villa de Madrid Y Que Son Hijos Legitimos Naturales del Matrimonio Matrimonio de Juan Lozano Y Juana Herrera Su Mujer Y Que Esta Testigo Conoció Muy bien y Les vido hazer Vida Marida ble Como Casados Marido y Mujer Viuiendo Juntos y En vna Casa y Que a los dichos Alonso Lozano y Juan Lozano que Aqui Presentes Son Los Mismos que Esta Testigo Conoce Y Que Esta Testigo Era Muy Chiquita quando Los Susodichos Se Casaron Y Que Solo Sabe Lo que Les Oyo Decir Y Que Ha Oydo Decir a Los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores Que Los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Son Hijos Legitimos de los Susodichos Juan Lozano y Juana Herrera Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Maria Martinez Su Mujer Y Nietos Legitimos de Juan Lozano y Isabel de Loaysa Su Mujer Y Que Esta Testigo Sabe Que los Susodichos Padre y Madre Y Abuelos Y Abuelas Y Demas Parientes Mayores de los Susodichos Alonso Lozano y Juan Lozano Siempre Han Viuido y Viuen en la Villa de Madrid Y Que Esta Testigo Conoció a los Padres de los dichos Litigantes Y Oyo Decir que Habian Viuido Sus Abuelos y Abuelas Y Que Esta Testigo Ha Sabido Y Entendido dicho Caso Encontrario Y Si lo Contrario fuera o Pasara Tiene Noticia Lo Supiera Y Sabido Por Cierta Noticia Lo Dize Y Depone